

INICIO EJECUCIÓN DE HONORARIOS – ACTUALIZO PLANILLA**EXPTE: 80/20****JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA 1era
NOMINACIÓN – CJ MONTEROS****JUICIO: HERRERA, JULIO FRANCISCO Y HERRERA
FRANCISCA DEL CARMEN C/GUNTHER, ERNESTO Y OTROS
s/DAÑOS Y PERJUICIOS**

FERNANDA LLANES, MP 4881, T° K – F° 372, abogado
del Foro de Capital, por mis propios derechos, a V.S. respetuosamente digo:

I.- Que, firme la sentencia de fecha
04/03/2024, vengo a dar inicio a la Ejecución de Honorarios
regulados por mi actuación en el proceso, en contra de
MERCANTIL ANDINA SEGUROS S.A. CUIT 30-50003691-1.

II.- Que, atento a lo dispuesto por el inc c) del
art 770 del C.C. Y COMERCIAL, practico planilla provisoria de
actualización, correspondiente a honorarios regulados en sentencia
de primera instancia, por la suma de \$ 357.300 con más sus
intereses; y \$ 155.000 regulados por el recurso de Alzada, con más
sus intereses hasta el día 19/03/2024.

Solicito se corra traslado a la demandada
vencida.

HONORARIOS 1era INSTANCIA -----\$ 357.300
INTERESES T.A. desde 24/11/2022 al 19/03/2024-----\$ 538.050

\$ 895.350

HONORARIOS REGULADOS EN 2da INSTANCIA-----\$ 155.000
INTERESES T.A. desde 25/07/2023 al 19/03/2024-----\$ 137.910

\$ 292.910

TOTAL HONORARIOS AL 19/03/2024-----**\$1.188.260**

JUSTICIA

